



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 12 DE ENERO
DE 2022**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Pedro Antonio Morato Antona
D. Óscar Felipe Otero Martín
Dña. María Isabel Nanclares Santos (online)
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda (online)
Dña. Verónica Partido Montalbán
D. Rafael Macías Molina (online)

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Francisco Javier Gómez Gómez
Dña. M^a Jesús Gómez Gimeno
D. Alberto García Juanes (3)
D. Javier Domingo Canalejo (online)
D. Carlos Alonso Mauricio (online) (2)
D. Eugenio Antonio Anubla Lucía (online) (1)

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí
D. Fernando Gómez Pérez-Carballo (online)
Dña. Sara María Hernández Corro (online)
D. Carlos Sotodosos Martinsanz (online)
Dña. Eva Venegas Martínez
D. Jesús Sánchez Hernández
Dña. Francisca Ramírez Moya (online)
Dña. Susana Morán Malasaña
Dña. Pilar Sánchez Álvarez (Concejal invitada
Grupo Municipal Más Madrid)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta
D. Carlos Hidalgo Parra
Dña. Emilia Zapico Fernández (online)
Dña. Brigitte Falga (online)

Dña. Natalia Cera Brea
(Concejal invitada Grupo
Municipal Partido Socialista)
(4)

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Isabel Soba Molero
D. Sandro Ramírez Molina
(online)

**GRUPO MUNICIPAL
MIXTO:**

Dña. Ángela Prieto Rojo
D. Sergio Ortiz Antúnez
(online)

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez – Cervera de
los Santos

NO ASISTENTES:

Dña. Pilar Ramo Morales

En Madrid, siendo las diecisiete horas y diecisiete minutos del día doce de enero de dos mil veintidós, bajo la presidencia de Dña. Almudena Maíllo del Valle y en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Abandona la sesión a las 17:56 horas. No participa en la votación de los puntos 5, 6, 7 y 8. Se incorpora a la sesión a las 19:16 horas. Abandona la sesión a las 20:54 horas.
- (2) Abandona la sesión a las 19:43 horas. No participa en la votación del punto 11. Se incorpora a la sesión a las 19:48 horas. Abandona la sesión a las 20:33 horas.
- (3) Abandona la sesión a las 20:36 horas.
- (4) Abandona la sesión a las 21:10 horas.



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejala Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y diecisiete minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de Presupuestos celebrada el 1 de diciembre de 2021.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

02. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2021.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

03. Proposición nº 2022/000024, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal o en su defecto al área competente, para que se realicen los trabajos de reacondicionamiento, limpieza y protección de la parcela donde está ubicado el yacimiento epipaleolítico en el Parque Darwin.

Se presenta la proposición por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.



04. Proposición nº 2022/0000028, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o en su defecto al área competente, a la reparación de la valla anexa al carril bici, ubicado en la zona del parque Darwin colindante con la autopista A3 y el acceso desde Moratalaz al bypass de la M-30, que presenta daños en varios puntos.

Se presenta la proposición por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

05. Proposición nº 2022/0000033, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o al área competente, a realizar las acciones oportunas que permitan la ampliación de los horarios de la escuela de música de Moratalaz, para permitir realizar actividades por la mañana, tanto para mayores, como para colegios y también hacer de esta escuela otro centro de actividades musicales, dado que actualmente tienen unos horarios restringidos de 15h a 22h.

Se presenta la proposición por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz de Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con la abstención de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.



06. Proposición nº 2022/0000499, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que con motivo del día mundial contra la depresión que se conmemora el próximo 13 de enero:

1. Se inste al área para que en los centros de Madrid Salud se ofrezca un servicio permanente para la orientación y detección de la enfermedad mental así como que se dote de recursos suficientes para su tratamiento o su derivación rápida y efectiva a un recurso suficiente.

2. Que se constituya un centro de atención psicológica con los recursos necesarios para tratar la enfermedad mental.

3. Que se pongan a disposición del personal sanitario, de los trabajadores sociales y del personal docente los recursos y herramientas necesarias para la detección temprana de problemas de salud mental, estableciendo protocolos eficaces y rápidos para su derivación al recurso pertinente.

4. Que se organice una campaña para visibilizar la importancia de la salud mental como la primera salud, en ausencia de la cual, ninguna salud es posible. Esta campaña permitiría afrontar la invisibilidad social de esta enfermedad y su estigmatización.

Se presenta la proposición por **Dña. Paz Núñez Martí**, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid.

Se presenta una enmienda transaccional *in voce* por **D. Óscar Otero Martín**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, para la modificación del texto original del primer punto de la iniciativa del siguiente tenor literal:

“1. Se inste al área para que en los centros de Madrid Salud se ofrezca un servicio permanente para la orientación y detección de la enfermedad mental, así como su derivación rápida y efectiva al centro de salud correspondiente para su tratamiento”.

Y la eliminación del punto 2 de la iniciativa original.

La enmienda es aceptada por el grupo proponente en la modificación del texto del primer punto, y no se acepta la eliminación del punto 2, por lo que el debate y votación se produce sobre la proposición resultante.

Se acuerda la votación por puntos.

Sometidos a votación los puntos nº 1, 3 y 4 de la proposición, quedan aprobados con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con la abstención de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.



- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Sometido a votación el punto nº 2 de la proposición, queda aprobado con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con la abstención de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

07. Proposición nº 2022/0000500, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a la instalación de un punto violeta tanto en las fiestas del distrito como en todos los eventos culturales y deportivos que se realicen en el mismo, en colaboración con las organizaciones feministas de Moratalaz, para que puedan desarrollar la formación necesaria en el mismo y poniendo a su disposición todos los materiales necesarios para su desarrollo.

Se presenta la proposición por **D. Eva Venegas Martínez**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, se produce empate en la votación, según los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.



- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Conforme al art. 30.3 del Reglamento Orgánico de los Distrito se somete de nuevo a votación, persistiendo el empate, por lo que se resuelve desestimando la iniciativa por el voto de calidad de la Concejal-Presidente.

08. Proposición nº 2022/0000502, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta de Distrito o al órgano competente a:

1. Realizar acciones formativas, divulgativas y de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI y su plena inclusión social en los centros culturales y centros de mayores del distrito de Moratalaz.

2. Ofertar a los colegios públicos y concertados y centros de enseñanza secundaria del distrito de Moratalaz actividades puntuales de sensibilización que promuevan la igualdad real de las personas LGTBI.

3. Realizar una campaña de sensibilización a través de las redes sociales.

Se presenta la proposición por **Dña. Susana Morán Malasaña**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, se produce empate en la votación, según los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.



- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Conforme al art. 30.3 del Reglamento Orgánico de los Distrito se somete de nuevo a votación, persistiendo el empate, por lo que se resuelve desestimando la iniciativa por el voto de calidad de la Concejal-Presidente.

09. Proposición nº 2022/0000503, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo solicitar a la Junta Municipal de Distrito a que inste a la EMT y, en su caso, al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, a revertir la supresión de la parada 5837 de la línea 20 de EMT, evitando así el perjuicio causado a las personas usuarias por culpa de la misma.

Se presenta la proposición por **Dña. Paz Núñez Martí**, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con la abstención de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

10. Proposición nº 2022/0003124, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de distrito o al área competente a que sustituya por su mal estado las tres canastas de baloncesto ubicadas en el Parque Dionisio Ridruejo, entrando por la calle Mario Cabré, por un templete musical.



Se presenta la proposición por **D. Sergio Ortiz Antúnez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Mixto, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto en contra de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

11. Proposición nº 2022/0003198, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal del distrito o al área competente a que, en las próximas fiestas del distrito de Moratalaz, el pregón sea ofrecido por nuestro vecino, actor y humorista Paco Collado, más conocido por "El Aberroncho".

Se presenta la proposición por **D. Sergio Ortiz Antúnez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Mixto, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con la abstención de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 5 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.



- Con el voto en contra de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

12. Proposición nº 2022/0003271, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal del distrito o al área competente a que, en los nuevos contratos de servicios de limpieza y zonas verdes, incluyan la zona interior de "las lonjas", para su mejor mantenimiento y limpieza.

Se presenta la proposición por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

13. Proposición nº 2022/0004423, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o en su defecto al Área Competente, a que la recepción de la oficina de Línea Madrid de esta Junta Municipal esté atendida por personal para dar el servicio adecuado a los vecinos del distrito, teniendo en cuenta que solo hay una máquina para atender y tenemos un alto índice de población mayor que reside en Moratalaz.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.



- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

14. Proposición nº 2022/0004441, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área competente a reparar el pavimento de la entrada al parking público en superficie situado en la calle Marroquina esquina calle Camino de los Vinateros, por su mal estado y peligrosidad para los viandantes.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

15. Proposición nº 2022/0004455, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o en su defecto al Área competente a renovar las banderas oficiales de los colegios del distrito debido a su deterioro y mal estado, pudiéndose hacer extensiva la renovación a todos los centros municipales que lo requieran, como por ejemplo, los centros culturales, etc.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con la abstención de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 7 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL



Preguntas de los grupos políticos

16. Pregunta nº 2022/0000041, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber en referencia a la ejecución del Presupuesto Municipal del 2021, sobre los créditos que no se han gastado en las partidas destinadas a las Áreas de Asuntos Sociales y Familia de dicho presupuesto, qué cantidades se ha dejado sin utilizar en el Distrito de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejala Presidente, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, y el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

17. Pregunta nº 2022/0000504, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo valora la Concejala Presidente el desarrollo de los PIBA en el Distrito de Moratalaz durante el año 2021.

Se formula la pregunta por **Dña. Pilar Sánchez Álvarez**, Concejala invitada del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

18. Pregunta nº 2022/0000507, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cuál es la partida presupuestaria para el comienzo de la obra del CMS, tal como indican desde la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio y como ustedes informaron en el pleno de noviembre de 2021, así como el calendario previsto para el inicio de la obra y ejecución del mismo.

Se formula la pregunta por **Dña. Pilar Sánchez Álvarez**, Concejala invitada del Grupo Municipal Más Madrid, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

19. Pregunta nº 2022/0000885, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber cuál es el estado de ejecución de las obras prometidas en la parcela entre la Avenida Doctor García Tapia a la altura 232, calle Brujas y la M40.



Se formula la pregunta por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

20. Pregunta nº 2022/0000905, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber cuál es el estado de las obras que se están realizando en el pavimento y acera de la calle Juan Francisco de Luján a la altura del número 67-69.

Se formula la pregunta por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

21. Pregunta nº 2022/0003441, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cuántas clases por cada colegio público del distrito han sido confinadas en el primer trimestre a causa del COVID-19.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

22. Pregunta nº 2022/0004470, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber cómo controla la Junta Municipal que el acceso a los contenedores de basura esté en condiciones favorables de accesibilidad para personas mayores y con movilidad reducida, teniendo en cuenta que hay algunas ubicaciones de los contenedores de basuras que teniendo plataforma no están correctamente colocados, y si la Junta Municipal de Moratalaz tiene preparado algún plan de actuación para corregir esta situación.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal VOX, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

23. Pregunta nº 2022/0004503, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber si se ha dotado o se ha previsto dotar a la Policía Municipal de Moratalaz de medios suficientes, como



pueden ser vehículos 4x4, para afrontar las inclemencias meteorológicas que puedan darse ante un posible temporal como el Filomena, y qué medidas preventivas en general se han ofrecido desde las áreas competentes a la Junta Municipal de este distrito en materia de dispositivos y medios municipales para limpiar y abordar situaciones de emergencias climatológicas.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal VOX, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

24. Pregunta nº 2022/0004520, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber el grado de ejecución de la proposición 2020/0933392, del 9 de diciembre de 2020, que presentó nuestro grupo político sobre los pasos de peatones TEA cercanos a los centros educativos, y si la Junta Municipal del distrito ha instado al área competente a ubicarlos también en los centros públicos, incluyendo los centros de salud.

Se formula la pregunta por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por la Concejala Presidente, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, y el Coordinador del Distrito, **D. José Antonio Frutos Páez**.

Información del Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

25. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejala-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiséis miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

26. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de diciembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintiséis miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas y veinticuatro minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, a 12 de enero de 2022

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez – Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle